



El idioma funciona como una máquina llena de piezas que se pueden desmontar. Algunas son simples, y otras van enganchadas a nuevas piezas con las que encajan bien. [...] Montar y desmontar palabras puede resultar tan entretenido como hacer y deshacer rompecabezas, o como construir un castillo con pequeñas con pequeños módulos de plástico que, esparcidos sobre la mesa, jamás, nos darían la impresión de que fueran capaces de formar un conjunto de formas reconocibles.

Álex GRIJELMO; *La gramática descomplicada*



1. LA MORFOLOGÍA: ASPECTOS GENERALES

La Morfología es la parte de la Lengua que estudia la estructura, la formación y las clases de palabras. Las palabras son unidades de la lengua dotadas de significante y significado. Están constituidas por una o más unidades menores, dotadas también de significante y significado, a las que llamamos *monemas*. Por tanto, los *monemas* son las unidades más pequeñas de la lengua con significante y significado, aunque el significado que un *monema* aporte a una palabra puede parecer tan *insignificante* como el concepto de masculino, femenino o pluralidad. El significado global de una palabra depende, pues, de los significados de los *monemas* que esa palabra contenga. La operación que consiste en identificar cuáles son los distintos *monemas* de una palabra y qué significado o valor aportan al conjunto de esa palabra se llama *análisis morfológico*.

Hemos dicho que las palabras están formadas por unidades más pequeñas llamadas *monemas*. Existen dos tipos de *monemas*, de nombre y características muy distintas:

1. El LEXEMA o RAÍZ: es la parte esencial de una palabra, la que aporta su significado básico o principal, que remite al diccionario. Como con frecuencia a ese lexema se le añaden otros tipos de *monemas* (que veremos a continuación), en este manual se emplea el concepto de BASE LÉXICA, ya que es la "base" a partir de la cual se

construye la palabra. De las categorías gramaticales existentes, solo tienen Base Léxica los sustantivos, los adjetivos calificativos, los verbos y los adverbios.

2. Los MORFEMAS: son partes que se añaden a la Base Léxica (excepto los morfemas libres, que como su nombre indica no se incorporan a ninguna base léxica. Hablamos ahora de los morfemas DEPENDIENTES) para completar su significado con distintos matices. El significado o valor de los morfemas añadidos se agrega al significado de la base léxica para ofrecer el significado global de la palabra. Estos morfemas añadidos a la base léxica se clasifican en dos grupos:

- 2.1. MORFEMAS DEPENDIENTES GRAMATICALES o FLEXIVOS: son los que se añaden a una Base Léxica para dar lugar a distintas formas de una misma palabra.

- 2.1.1. MORFEMAS NOMINALES: si se añaden a sustantivos o adjetivos calificativos, estos morfemas nominales flexivos pueden informar del GÉNERO (masculino o femenino) o del número (singular o plural).

- 2.1.2. MORFEMAS VERBALES: si se añaden a verbos, estos morfemas (llamados tradicionalmente DESINENCIAS) informan del tiempo, el modo, el aspecto, el número y la persona.

- 2.2. MORFEMAS DEPENDIENTES DERIVATIVOS: son los morfemas que se añaden a una Base Léxica para dar lugar a palabras distintas. Dependiendo del lugar por el que se añaden a la Base Léxica reciben nombres distintos:

- 2.2.1. MORFEMAS DERIVATIVOS PREFIJOS: son los que se incorporan delante de la Base Léxica. Los prefijos tienen capacidad para matizar el significado de la Base Léxica.

- 2.2.2. MORFEMAS DERIVATIVOS SUFIJOS: son los que se incorporan detrás de la Base Léxica. Los sufijos tienen capacidad para matizar el significado de la Base Léxica y, en algunos casos, también pueden cambiar la categoría gramatical de esa Base Léxica, es decir, convierten un verbo en sustantivo, un sustantivo en adjetivo calificativo, un verbo en adjetivo calificativo, un adjetivo calificativo en un adverbio, etc.

- 2.2.3. MORFEMAS DERIVATIVOS INTERFIJOS: son los que se incorporan dentro de la Base Léxica. En castellano no existen muchos interfijos, y la mayoría se deben a cuestiones normativas, sin aportar ningún matiz de significado (es el caso de *pez*, que forma del diminutivo *pececito* y no **pecito* como sería esperable); en otros casos, el interfijo sí aporta un matiz de significado, aunque no siempre es muy fácil de identificar (es el caso de *apretujar*, variante de *apretar* con el interfijo *-uj-*. El DRAE dice de *apretujar*: "apretar mucho o reiteradamente").

Según la cantidad de *monemas* (Base Léxica y Morfemas) que entren a formar parte de una palabra, y según la vinculación entre estos *monemas* se pueden establecer cinco PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS en castellano:

1. PALABRAS PRIMITIVAS: son las palabras más simples, formadas solo por una Base Léxica (*mar*) o por una Base Léxica a la que se añaden Morfemas Flexivos o Desinencias (*niño, niña, cantábamos*).
2. PALABRAS COMPUESTAS: son las formadas por COMPOSICIÓN, procedimiento de formación de palabras que consiste en la unión de dos o más Bases Léxicas, pudiendo llevar cada una de ellas sus propios morfemas flexivos o desinencias (*lavavajillas*,

hojalata, rojiblanco, curalotodo). Lo esencial de la composición es que sus piezas componentes puedan funcionar solas, que ambas Bases Léxicas conserven la capacidad de aparecer solas, aunque alguna haya sufrido una pequeña alteración para poder pronunciarse mejor (*alicaído*).

3. PALABRAS DERIVADAS: son las formadas por DERIVACIÓN, procedimiento de formación de palabras que consiste en añadir Morfemas Derivativos (Prefijos, Sufijos, Interfijos) a una Base Léxica (*perrito, amoral, antiarrugas*). Lo esencial de la derivación es que la Base Léxica pueda subsistir sin la presencia del Morfema Derivativo. La derivación es el procedimiento de formación de palabras más productivo en castellano.
4. PALABRAS PARASINTÉTICAS: son las formadas por PARASÍNTESIS, procedimiento de formación de palabras que ampara dos posibilidades:
 - 4.1. PARASÍNTESIS TIPO 1: consiste en unir dos Bases Léxicas y añadirle a alguna de ellas (generalmente a la segunda) un morfema derivativo sufijo (*barriobajero, quinceañero, terraplanista*). Lo esencial para considerar una palabra como parasintética del tipo 1 es que la palabra parasintética no exista como palabra compuesta (**barriobajo, *quinceaño, *terraplana*) ni como palabra derivada (**bajero, *añero, *planista*). Este procedimiento de formación de palabras no es muy productivo en castellano, y apenas crea palabras nuevas.
 - 4.2. PARASÍNTESIS TIPO 2: consiste en unir a una Base Léxica un Morfema Derivativo Prefijo y un Morfema Derivativo Sufijo simultáneamente, para crear una palabra que no exista sin la concurrencia simultánea de ambos derivativos (*embotellar* no existe como **embotella* ni como **botellar*; *enternecer* no existe como **entierno* ni como **ternecer*). Este procedimiento de la parasíntesis tipo 2, más reciente que el de la parasíntesis tipo 1, es un procedimiento muy productivo en el castellano actual.

A estos cuatro procedimientos de formación de palabras se deben añadir otros dos:

5. PALABRAS FORMADAS POR SIGLAS o ACRÓNIMOS: en el procedimiento de formación por SIGLAS, las palabras se forman a partir de las letras (generalmente iniciales) de otras palabras (AMPA: asociación de madres y padres de alumnos; AVE: alta velocidad española); en la ACRONIMIA se crea una palabra a partir de sílabas (iniciales o finales) de otras (Aceriales: aceros industriales). Las letras de las palabras formadas por siglas o acrónimos se escriben seguidas, sin puntos ni espacios entre ellas. La mayoría de siglas se escriben en mayúsculas, mientras que los acrónimos se escriben en minúscula.
6. PALABRAS APOCOPADAS: son las formadas por el procedimiento del acortamiento léxico, que consiste en formar una palabra a partir de otra que pierde sus sílabas finales. Algunos de estos acortamientos son de gran tradición en castellano, hasta el punto de que utilizar la forma no acortada resulta pedante (*cine* por *cinematógrafo*; *zoo* por *zoológico*). En otros casos, el acortamiento responde a un ámbito familiar o coloquial (*seño, bici*) por lo que no debe usarse en otros contextos.

2. LA MORFOLOGÍA: PREFIJOS, SUFIJOS e INTERFIJOS

2.1. Los PREFIJOS son morfemas dependientes derivativos que se anteponen a la Base Léxica para formar palabra. Un mismo prefijo puede tener valores diferentes (la "a-" de *acientífico* y de *asimilar*, en el primer caso es "negación" y en el segundo es "consecución o logro"), y un mismo sentido puede expresarse a través de varios prefijos, cuya distribución rige la norma lingüística (el conjunto de usos lingüísticos considerados correctos): la "anterioridad" puede expresarse con los prefijos "pre-" (*preelectoral*) o "ante-" (*anteayer*); la "intensificación o superioridad" puede expresarse con "extra-" (*extraordinario*), "hiper-" (*hipermercado*), "sobre-" (*sobrepeso*), "super-" (*supermujer*). Por ello el procedimiento más recomendable para un buen análisis morfológico es pensar cómo se ha formado la palabra y ver si ese prefijo aparece en otras palabras con el mismo valor.

2.2. Los SUFIJOS son morfemas dependientes derivativos que suceden a la Base Léxica para formar palabra. La sufijación es el procedimiento más importante de los procedimientos de derivación, tanto históricamente como en la creación de nuevas palabras (neologismos). Los sufijos, mayores en número que los prefijos, comparten con estos la polivalencia: un mismo sufijo puede tener aportar valores diferentes según la Base Léxica a que se una ("ero" es "oficio" en *librero* y "lugar" en *monedero*), y un mismo sentido puede expresarse a través de distintos sufijos según la norma lingüística (la "abstracción" puede expresarse mediante "-dad" (*igualdad*), "-tad" (*libertad*), "-ía" (*alegría*), "-ismo" (*oportunismo*), etc. La norma lingüística elige "-ería" como sufijo de "lugar" en *zapatería*, pero "-ero" como sufijo de "lugar" en *cenicero*.

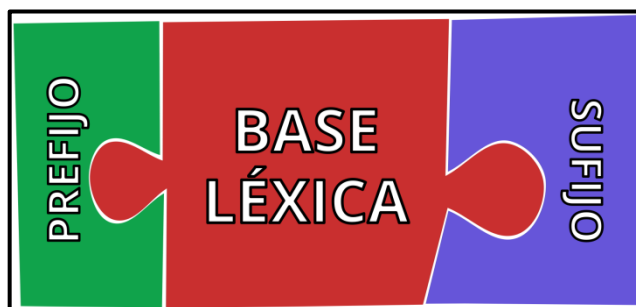
Gracias a la sufijación, el concepto primario representado por la Base Léxica queda orientado –según el sufijo añadido– semántica o gramaticalmente. Así se distinguen los sufijos apreciativos (que aportan un cambio semántico pero no gramatical) y los sufijos significativos (que aportan un cambio semántico y gramatical).

De la misma forma que sucede con los prefijos, el procedimiento más recomendable para la identificación de los sufijos es pensar cómo se ha formado la palabra, que cambio de categoría gramatical ha experimentado tras la incorporación del sufijos y ver si ese sufijo aparece en otras palabras con el mismo valor.

2.3. La INTERFIJACIÓN es una modalidad de la derivación que consiste en añadir un interfijo entre la Base Léxica y un derivativo sufijo (a estos efecto conviene recordar que son derivativos sufijos las terminaciones verbales de formas no personales). Un ejemplo de interfijación es *apretujar* que se ha creado al añadir el interfijo "-uj-" entre la base léxica "apret-" y el derivativo sufijo "-ar". El procedimiento de la interfijación es mucho menos productivo que el de la prefijación o la sufijación. Tampoco es fácil ni exacto asociar determinado significado fuera de ejemplos concretos. En la mayoría de los casos se trata de una cuestión de norma lingüística de carácter histórico. En las siguientes palabras se ha destacado el interfijo: *fealdad*, *pedregal*, *dentellada*, *grandullón*.

2.4. RAÍCES PREFIJAS Y RAÍCES SUFIJAS CLÁSICAS

Se denomina así una serie de elementos lingüísticos de origen latino y griego que pueden aparecer como primer elemento o como segundo elemento de una nueva formación de palabra (*cromo* en "cromografía" o "monocromo"). Pertenecen en su mayoría a los lenguajes técnico y científico, aunque van aumentando su ámbito de aparición hasta llegar al uso cotidiano (p.ej. "narcotraficante", "termodinámica"). Cuando en una palabra de nueva formación los dos componentes son de origen clásico, su comportamiento lingüístico es semejante al de las palabras compuestas.



PRINCIPALES PREFIJOS DEL CASTELLANO					
PREFIJO	SIGNIFICADO	EJEMPLO	PREFIJO	SIGNIFICADO	EJEMPLO
A-	consecución o logro	adelgazar, ahondar	A-, AN-	negación	amoral, anovulatorio
ANTE-	anterioridad	anteponer, anteayer	ANTI-	oposición, contrariedad	antitaurino
ARCHI-	intensificación	archiconocido	BI-, BIS-, BIZ-	dos veces	bicicleta, bisabuelo bizcocho
CIRCUN-, CIRCUM-	posición o movimiento alrededor	circunvecino, circumpolar	CON-, COM-, CO-	compañía, asociación, cooperación	convecino, compadre, coautor
CONTRA-	oposición, contrariedad	contraponer	DES-, DIS-, DE-	negación	deshacer, disconforme, devaluar
EN-, EM-	interioridad, consecución o logro	enestar, embarcar	ENTRE-, INTER-	posición intermedia	entreplanta, intermedio
EU-	bien, bueno	eufonía, eutanasia	EXO-, EX-	hacia fuera	exoesqueleto, extraer
EX-	cesación	exministro	EXTRA-	intensificación	extraplano
EXTRA-	exterior	extrarradio	HIPER-	intensificación, exceso	hipersensible
HIPO-	inferioridad, defecto	hipotenso	IN-, IM-, I-	negación	intocable, impago, irregular
INFRA-	inferioridad, defecto	infrahumano	INTRA-	interioridad	intramuscular
META-	más allá, a continuación	metafísica, metáfora	O-, OB-	oposición, resultado	oponer, obtener
PARA-	junto a, semejante	paramilitar	POLI-	abundancia, multitud	polideportivo
POS-, POST-	posterioridad	posponer, postventa	PRE-	anterioridad	preconciliar
PRO-	hacia delante, a favor	promover, pronaturaleza	PRO-	en vez de, delante de	pronombre prólogo
RE-	repetición	reutilizar	RE-, REQUETE-	intensificación apreciativa	rebonita, requetebién
RETRO-	hacia atrás	retropropulsión	SEMI-, HEMI-	la mitad (exacta o no)	semiesfera, hemiciclo
SIM-, SIN-	a la vez, al mismo tiempo, unión	simpatía, sincronizar	SUPRA-	más arriba	supranacional
SUB-	inferioridad, por debajo de	subterráneo	SOBRE-, SUPER-	superioridad o exceso	sobrecarga, superponer
TRAS-, TRANS-	al otro lado	trastocar, transporte	ULTRA-	más allá, excesivo	ultraderecha
VICE-	por debajo de (en orden)	vicepresidente	YUXTA-	junto a, al mismo nivel	yuxtaposición

PRINCIPALES SUFIJOS DEL CASTELLANO**SUFIJOS APRECIATIVOS**

DIMINUTIVOS	-IT-, -ILL-, -IC-, -CIT-, -ECIT-, -CECIT-	carrito, papelillo, casica, jovencito, florecita, piececito	AUMENTATIVOS	-ÓN, -ÍSIM-, -AZ-, -OT-	novelón, altísimo, animalazo, amigote
	-UEL-, -ETE	pequeñuelo, vejete			
DESPECTIVOS (sust. o adj.)	-AT-, -AC-, AJ-, -UC-, -UZA-, -UZC-, -UCH-, -ORR-, -ORRI-	niñato, libraco, pequeñajo, mujeruca, gentuza,	parduzco, papelucho, ventorro, bodorrio	DESPECTIVOS (verbos)	-ORR-, -URR-, -OT-, -ORROT-, -UQU- chismorrear, canturrear, gimotear, chisporrotear, besuquear

SUFIJOS SIGNIFICATIVOS

FORMA SUSTANTIVOS ABSTRACTOS	-ANCIA, -ENCIA, -ANZA		repugnancia, clemencia, templanza						
	-DAD, -IDAD, -EDAD, -TAD, -TUD			crueldad, responsabilidad, zafiedad, libertad, senectud					
	-ERÍA, -ÍA	tontería, valentía		-ACIÓN, -ICIÓN		oración, perdición			
	-EZ, -EZA	brillantez, bajeza		-AMIENTO, -IMIENTO		pensamiento, sentimiento			
	-OR, -URA	dulzor, locura		-ADA, -ADO, -IDA		sentada, planchado, salida			
	-ISMO	oportunismo		-AZO		puñetazo			
	-UMBRE	mansedumbre		-AJE		aterrizaje			
	-ATORIA	eliminatoria		-ERA		llorera			
FORMA SUSTANTIVOS DE OFICIO/ DE RELACIÓN		-ARIO/A	secretario/a	-ERO/A	librero/a	-OR/A	pintor/a		
		-ISTA	pianista	-NTE	dibujante				
FORMA SUSTANTIVOS COLECTIVOS		-ADA, -ADO, -EDA, -EDO		muchachada, alumnado, alameda, robledo			-AJE	cortinaje	
		-AMEN, -AMENTA, -IMENTA			maderamen, cornamenta, impedimenta				
		-AR, -AL		pinar, arenal			-ARIO	osario	
		-ERÍO, -ERÍA, -ÍO		caserío, sillería, mujerío			-ENA	docena	
FORMA SUSTANTIVOS DE LUGAR		-ADERO, -EDERO, -IDERO		fregadero, comedero, hervidero			-ADOR, -EDOR, -IDOR	cenador comedor recibidor	
FORMA ADJETIVOS GENTILICIOS		-ACO/A, -ÁN, -ANO/A, -EGO/A, - ENO/A, -ENSE, -EÑO/A, -ÉS/A, -Í, -INO/A			eslovaco, alemán, valenciano, gallego, chileno, almeriense, madrileño, portugués, iraní, granadino				
FORMA ADJETIVOS DE CAPACIDAD O POSIBILIDAD		-ABLE, -IBLE, -UBLE	plegable, convertible, soluble	FORMA ADJETIVOS DE SEMEJANZA O POSESIÓN		-AD-, -ENT-, -IZ-, -ÁCEO/A, -ECIN-, -ÓN/A, -UD-		anaranjado, amarillento, enfermizo, grisáceo, blanquecino, cincuentón, barrigudo	
FORMA ADJETIVOS CALIFICATIVOS	-AL, -IL	ministerial, infantil							
	-AR	familiar	FORMA SUSTANTIVOS O ADJETIVOS DE AGENTE	-ADERA, -ADOR, -EDOR, -IDOR		regadera, fiador, proveedor, oidor			
	-IN-, -IAN, -UN-	marino, machadiano, vacuno		-ANDER-		curandero			
	-ARI-	fraccionario		-ANTE, -IENTE,		amante, escribiente			
	-ATIV-, -ITIV-, -IV-	comparativo, competitivo, deportivo		-ÓN		mirón			
				-OS-		estudioso			
				-IZ		directriz			
	-ATORI-, -ETORI-, -ITORI-	compensatorio, supletorio, inhibitorio	-ISTA	partidista		FORMA VERBOS		-EAR	bromear
			-OS-	sudoroso				-ECER	enloquecer
			-IENT-	hambriento				-IFICAR	santificar
-ER-, -ESC-, -IC-	faldero, novelesco, volcánico	-ADIZ-, -EDIZ-, -IDIZ-	resbaladizo, movedizo, huidizo		-IZAR			ralentizar	

INTERFIJOS FRECUENTES en CASTELLANO		
INTERFIJO	SIGNIFICADO APROXIMADO	EJEMPLO
-EC-	Apreciativo o irónico	Solecito, mesecito, jefecillo
-AR-, -AN-	Idea de abundancia	Humareda, bocanada
-OT-, -ET-, -AT-	Contundencia o golpe	Manotazo, Golpetazo, Zapata
-ARR-, -URR-, -ORR-, -UJ-	Significado despectivo	Jugarreta, mansurrón, chismorrear, apretujar
-IC-, -IQU-	Acción desarrollada sin interés	Lloriquear
-OT-, -ET-, -ORROT-, -UQU-	Acción repetida (a menudo con poco interés)	Fregotear, toquetear, chisporrotear, besuquear

RAÍCES PREFIJAS CLÁSICAS					
RAÍZ PREFIJA	SIGNIFICADO	EJEMPLO	RAÍZ PREFIJA	SIGNIFICADO	EJEMPLO
AERO-	aire	aeropuerto	ANFI-	ambos	anfibio
ANTROPO-	hombre	antropología	AUTO-	por sí mismo	automóvil
BIO-	vida	biología	CARDIO-	corazón	cardiopatía
CEFALO-	cabeza	cefalópodo	CINEMATO-	movimiento	cinematógrafo
COSMO-	universo	cosmonave	CRONO-	tiempo	cronógrafo
DECA-	diez	decálogo	DEMO-	pueblo	democracia
DODECA-	doce	dodecaedro	ENDECA-	once	endecasílabo
FONO-	sonido	fonología	FOTO-	luz	fotofobia
GASTRO-	estómago	gastronomía	GEO-	tierra	geología
GIGA-	muy grande/ mil millones	gigabyte	HECTO-	cien	hectómetro
HELIO-	sol	heliocéntrico	HEMATO-/HEMO-	sangre	hemorragia
HEPAT-	hígado	hepatitis	HEPTA-	siete	heptasílabo
HETERO-	otro	heterodoxo	HEXA-	seis	hexágono
HIDRO-	agua	hidroterapia	HOMEO-/HOMO-	semejante	homólogo
ISO-	igual	isotermo	KILO-	mil	kilómetro
MACRO-	grande	macrocéfalo	MEGALO-/MEGA-	grande/un millón	megalómano, megabyte
MONO- /MON-	uno solo	monoplaza, monarca	NARCO-	sueño	narcolepsia
NECRO-	muerte	necrópolis	NEURO-	nervio	neurología
OFTALMO-	ojo	oftalmología	OLIG-	poco	oligarquía
OMNI-	todo	omnipotente	OTO-	oído	otosclerosis
PANTO- /PAN-	todo	paneuropeo	PERI-	alrededor de	perímetro
PLUS-	más	plusvalía	PROTO-	primero	protohistoria
PSICO-	mente	psicología	SEMA-	signo	semáforo
SEUDO-	falso	seudoprofeta	TERMO-	calor	termómetro
TETRA-	cuatro	tetramotor	TOPO-	lugar	topografía
XENO-	extranjero	xenofobia	ZOO-	animal	zoología

RAÍCES SUFIJAS CLÁSICAS					
RAÍZ SUFIJA	SIGNIFICADO	EJEMPLO	RAÍZ SUFIJA	SIGNIFICADO	EJEMPLO
-ALGIA	dolor	lumbalgia	-ARQUÍA, -ARCA	poder	monarquía
-CEFAL-	cabeza	bicéfalo	-CIDIO, -CIDA	matar	homicidio, homicida
-CRACIA, -CRATA	gobierno	democracia, demócrata	-CRONÍA	tiempo	isocronía
-EDRO	plano	poliedro	-FAGIA, -FAGO	comer	antropofagia, antropófago
-FERO	que produce	petrolífero	-FILIA, -FILO	amistad	anglófilo
-FOBIA	odio	claustrofobia	-FONÍA, -FONO	sonido	telefonía
-GAMIA, -GAMO	matrimonio	endogamia, polígamo	-GENIA, -GENO	origen	patógeno
-GONO	ángulo	polígono	-LATRÍA, -LATRA	adoración	egolatría
-LOGÍA, -LOGO	estudio estudioso	teología, neumólogo	-MANÍA, -MANO	locura	dipsomanía, cleptómano
-METRÍA, -METRO	medida	audiometría, termómetro	-MORFO	forma	amorfo
-NOMÍA, -NOMO	ley	autonomía, autónomo	-ONIMIA, -ONIMO	nombre	topónimo
-PATÍA, -PATA	enfermedad	cardiopatía	-PODE, -PODO	pie	tripode
-PTERO	con alas	díptero	-RAGIA	derrame	hemorragia
-SCLEROSIS	endurecimiento	arteriosclerosis	-SCOPIO	visión	telescopio
-TOMÍA	división	traqueotomía	-VORO	que come	herbívoro

3. LA MORFOLOGÍA: CATEGORÍA GRAMATICALES

La MORFOLOGÍA se ocupa también de clasificar las palabras en categorías gramaticales o clases de palabras. El criterio de clasificación es morfológico, pero utiliza también criterios sintácticos (la capacidad de cada categoría gramatical para realizar determinadas funciones o *trabajos* dentro de la oración o los sintagmas) y semánticos (su capacidad para significar).

En virtud de estos criterios se han establecido las distintas CATEGORÍAS GRAMATICALES:



CAT. GRAMATICAL	SIGNIFICADO LÉXICO o GRAMATICAL	VARIABLE o INVARIABLE	DEFINICIÓN
SUSTANTIVO	léxico	variable en género y número	Designa seres, objetos, conceptos, cualidades abstractas, relaciones, instituciones, etc.
ADJETIVO CALIFICATIVO	léxico	variable en género, número y grado	Designa cualidades concretas, estados, características o propiedades.
VERBO	léxico	variable en tiempo, modo, aspecto, número y persona	Expresa acciones, estados, procesos o eventos situándolos en el eje temporal.
ADVERBIO	léxico (no todos)	invariable	Expresa circunstancias muy diversas.
ARTÍCULO	gramatical	variable en género y número	Sirve para colocar en el espacio y el tiempo a los sustantivos.
ADJETIVOS DETERMINATIVOS (demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos, exclamativos)	gramatical	variable en género y número (algunos), otros también en persona.	Señalan referencia espacio-temporal (demostrativos); posesión o pertenencia (posesivos); orden, cantidad, multiplicación, división o asignación (numerales); existencia, identidad, cantidad no precisa (indefinidos); sustituyen lo ignorado (interrogativos); o ponderan (exclamativos).
PRONOMBRES PERSONALES	gramatical	variable en género, número y caso	Se refieren a las personas gramaticales.
PRONOMBRES DETERMINATIVOS (demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos, exclamativos)	gramatical	variable en género y número (algunos), otros también en persona.	Señalan referencia espacio-temporal (demostrativos); posesión o pertenencia (posesivos); orden, cantidad, multiplicación, división o asignación (numerales); existencia, identidad, cantidad no precisa (indefinidos); sustituyen lo ignorado (interrogativos); o ponderan (exclamativos).
PREPOSICIÓN	gramatical	invariable	Sirve para relacionar unas palabras con otras introduciendo jerarquía entre ellas.
CONJUNCIÓN	gramatical	invariable	Sirve para relacionar unas palabras con otras en un plano de igualdad o equivalencia.
INTERJECCIÓN	gramatical	invariable (aunque tengan como origen palabras variables)	Expresa estados de ánimo o capta la atención del oyente.

4. EL SUSTANTIVO

4.1. El sustantivo es la categoría gramatical o clase de palabras con la que designamos los seres, objetos, conceptos, cualidades abstractas, relaciones, etc. del mundo físico o mental. Morfológicamente, el sustantivo tiene lexema o Base Léxica y morfemas de género y de número, pudiendo aceptar también morfemas derivativos prefijos y sufijos, así como ampliar sus lexemas mediante la composición.

4.2. Desde el punto de vista morfológico, la característica de los sustantivos es su comportamiento frente al género y al número. No se debe confundir género y sexo: el género es un rasgo gramatical; el sexo es un rasgo biológico propio de algunos seres vivos: género y sexo no siempre coinciden (p.ej. en los seres humanos tomados en grupo: el gentío, la gente).

Está claro entonces que una cosa es el género y otra el sexo, aunque los políticos españoles suelen confundirlos cuando hablan (suponemos que solo en este caso) y se refieren a menudo a la violencia de género en vez de decir violencia sexual o violencia machista.

Álex GRIJELMO

Según el GÉNERO gramatical, los sustantivos pueden ser invariables o variables. Los invariables (que son la mayoría de sustantivos del castellano) tienen un género gramatical determinado, masculino o femenino, pero no pueden cambiar de género. Por ello no presentan morfema de género (Ø). El sustantivo *mano* es femenino invariable, y el sustantivo *armario* es masculino invariable. En estos casos la terminación del sustantivo no indica su género: femeninos que terminan en -o (*dinamo*), masculinos que terminan en -a (*mapa*), terminación en -u para masculinos o femeninos (*espíritu*, *tribu*), terminación en consonante (*corazón*, *razón*, *dolor*, *flor*).

Los sustantivos variables respecto al género son los que pueden cambiar su género. Para ello, utilizan los morfemas gramaticales nominales de género. El género de un sustantivo puede variarse mediante distintos procedimientos:

- 1) Intercambiando los morfemas tradicionales Ø, -o, -e para el masculino y -a para el femenino (*león*, -a; *niño*, -a; *sastre*, -a);
- 2) Intercambiando otros morfemas menos frecuentes, como sucede en los casos de *abad*Ø/*abad-esa*; *cond-e*/*cond-esa*; *act-or*/*actr-iz*; *héro-e*/*hero-ína*; *gall-o*/*gall-ina*;
- 3) Intercambiando el artículo. El sustantivo permanece invariable y marca el género, con posibilidad de cambio, mediante el artículo y otras concordancias): *el/la astronauta*; *el/la testigo*; *el/la ascensorista*; *el/la cantante*; *el/la artista*.
- 4) Intercambiando lexemas distintos, de manera que se utiliza una palabra para designar al masculino y otra palabra para designar al femenino. Técnicamente, este procedimiento se denomina por *heterónimos*: *macho/hembra*; *varón/mujer*; *toro/vaca*; *caballo/yegua*, etc.

En estos sustantivos variables, el cambio de género informa a veces sobre la variación biológica o sexual: aquellos casos en los que el masculino gramatical se corresponde con el macho de la especie y el femenino gramatical con la hembra de la especie (*hermano/-a; marqués/-esa; el/la cantante; toro/vaca*). Pero en otros muchos casos, el cambio de género no informa sobre la variación biológica, sencillamente porque se trata de sustantivos que designan seres, objetos o realidades no sexuadas. En todos estos casos, la variación de género informa de otro tipo de relación que debe precisarse en cada caso, comparando el significado del masculino y del femenino: *manzano/manzana* (árbol/fruta); *barco/barca* (tamaño); *el trompeta/la trompeta* (agente-instrumento); *banco/banca* (establecimiento/institución o individual/colectivo).

Algunos sustantivos tienen significado diferente según su género:

el/la editorial
el/la orden
el/la frente
el/la cólera
el/la corte
el/la coma

El NÚMERO es la otra marca morfológica de los sustantivos. Esta marca gramatical refleja la oposición unidad/pluralidad. Los sustantivos en singular nombran un solo ser, objeto o realidad, y en castellano no llevan ningún morfema que indique su número (Ø); los sustantivos en plural nombran varios seres, objetos o realidades de una misma clase y llevan generalmente los morfemas -s o -es.

La norma señala que los sustantivos que terminan en singular en vocal átona o en las vocales tónicas -á, -é, -ó forman el plural añadiendo -s: *gatos, sofás, cafés, burós*; mientras que los sustantivos que terminan en singular en consonante distinta de -s/-x o en las vocales tónicas -í /-ú forman el plural añadiendo -es: *pasteles, esquíes, zulúes*. En el uso, sin embargo, las palabras que terminan en vocal tónica -í/ -ú forman el plural en -s, sobre todo los que acaban en -ú: *bisturís* (frente a *bisturíes*), *menús* (frente a *menúes*), *champú* (frente a *champúes*). Los sustantivos que en singular terminan en las consonantes -s/ -x forman el plural de una forma muy simple: si en singular la palabra es aguda, forma el plural añadiendo -es (*marqués* → *marqueses*; *compás* → *compases*); pero si en singular la palabra es llana o esdrújula, forma el plural mediante el artículo (*la dosis* → *las dosis*; *el tórax* → *los tórax*).

El número en castellano presenta algunas curiosidades en cuanto a su formación y significado: por ejemplo hay sustantivos que solo tienen singular (*cenit, cariz, sed*) mientras otros solo tienen plural (*cosquillas, enseres, víveres, exequias, nupcias*); en otros sustantivos, la variación singular/plural no es informativa, ya que se trata de objetos formados por dos partes simétricas (*tenaza/s, tijera/s, pantalón/es*); en algunos sustantivos la variación singular/plural no informa de cantidad, pero sí transmite otra información: por ejemplo, en sustantivos de materia el plural puede significar *trozos, tipos o variedades* (*maderas, vinos, hierros*); en sustantivos abstractos el plural puede convertirlos en concretos (*amistad/amistades, paz/paces*); o incluso en otros sustantivos puede marcar un énfasis del emisor (*cielo/cielos; escalera/escaleras; tripa/tripas; barba/barbas*).

4.3. Por su capacidad de SIGNIFICACIÓN, los sustantivos se clasifican tradicionalmente en los siguientes grupos:

- Sustantivos propios: designan seres únicos, distinguiendo un individuo particular entre los restantes de su clase. Los sustantivos propios identifican un individuo entre un grupo. Son los nombres de pila, los apellidos, los apodos, los topónimos, los títulos de obras, empresas, organismos, las marcas, los nombres de ríos, mares... En castellano los sustantivos propios se escriben con inicial mayúscula (*Antonio, Rodríguez, El Tuerto, París, Telefónica, Danone, Duero, Mediterráneo...*)

- Sustantivos comunes: designan clases, agrupando bajo una misma denominación conjuntos múltiples con elementos de características comunes. En este sentido, nombran un individuo sin diferenciarlo del resto de los de su clase. Los sustantivos comunes se clasifican en dos grupos: concretos y abstractos

- Sustantivos concretos: designan seres, objetos o realidades físicas perceptibles por los sentidos (*agua, lápiz, piedra, casa*). Estos sustantivos concretos se clasifican en:

- Sustantivos contables (o genéricos): designan entidades limitadas en su forma y extensión, que se pueden contar, ya sea de modo individual (*lápiz, álamo, soldado*) o de modo colectivos (*alameda, ejército*).

- Sustantivos incontables o de materia: designan sustancias que se presentan en la naturaleza de modo continuo, que no se pueden contar en su presentación original pero sí medir o pesar (*agua, tinta, petróleo*).

- Sustantivos abstractos: designan realidades mentales captables por la inteligencia y representables como conceptos: son abstractos los sustantivos que designan conceptos, procesos o cantidades (*belleza, blancura, delgadez, carrera, docena, montón, puñado*). También son abstractos los sustantivos que tienen un morfema derivativo sufijo de abstracción.

5. EL ADJETIVO CALIFICATIVO

5.1. El adjetivo calificativo es la categoría gramatical con la que designamos cualidades, estados, características o propiedades del sustantivo. Morfológicamente, el adjetivo presenta base léxica o lexema y morfemas de género y número, pudiendo admitir morfemas derivativos (prefijos o sufijos: en especial el morfema de grado), así como ampliar sus lexemas mediante la composición.

5.2. Desde el punto de vista de la Morfología, el género y el número del adjetivo no son propios, sino que adopta el género y el número del sustantivo al que califica, según la relación de concordancia que se produce entre estas dos categorías gramaticales.

Según el GÉNERO, existen dos clases de adjetivos calificativos: los de una sola terminación y los de dos terminaciones. Los adjetivos calificativos de una sola terminación son invariables (una única forma para masculino y femenino: *feliz, alegre, fácil*). Los adjetivos calificativos de dos terminaciones ofrecen oposición de género: utilizan los morfemas -Ø, -o para el masculino (*traidor, blanco*), y el morfema -a para el femenino (*traidora, blanca*).

Excepcionalmente, cuando un adjetivo calificativo se sustantiva, puede asumir el género neutro, aunque este género no es morfológico, sino que se construye con la anteposición del artículo lo a la forma del masculino (*lo bueno*). „

Según el NÚMERO, los adjetivos calificativos pueden expresar singular o plural, adoptando el número del sustantivo al que califiquen. El singular no tiene ningún morfema específico, como ya ocurría en el sustantivo, por lo que se representa con Ø; el plural de los adjetivos calificativos se expresa con los morfemas -s o -es (*blanco/blancos; traidor/traidores*). „

El adjetivo calificativo posee un morfema derivativo sufijo propio: el morfema de GRADO (compartido sólo con algunos adverbios). El morfema de grado indica la intensidad en la que se posee una cualidad. Los grados del adjetivo son tres: positivo, comparativo y superlativo.

GRADOS DEL ADJETIVO CALIFICATIVO				
GRADO	DEFINICIÓN	TIPOS	FORMACIÓN	EJEMPLO
POSITIVO	Expresa una cualidad o estado del sustantivo sin indicar su intensidad.			alto
COMPARATIVO	Se contrastan dos cualidades de un mismo ser u objeto, o el grado en que dos seres u objetos poseen una misma cualidad.	inferioridad	MENOS+adj.positivo+QUE	menos alto que
		igualdad	TAN+adj.positivo+COMO	tan alto como
		superioridad	MÁS+adj.positivo+QUE	más alto que
SUPERLATIVO	Se expresa la cualidad en su grado máximo o comparándola con un grupo.	absoluto sintético	adj.positivo+sufijo -ísimo/a	altísimo/a
		absoluto analítico	muy+adj.positivo	muy alto
		relativo	artículo+más/menos +adj.positivo+de/entre	el/la más/menos alto de/entre

Algunos adjetivos calificativos poseen, por motivos históricos, comparativos y superlativos irregulares:

ADJETIVOS CALIFICATIVOS CON GRADO IRREGULAR		
ADJETIVO	COMPARATIVO IRREGULAR	SUPERLATIVO IRREGULAR
bueno	mejor	óptimo (pero también <i>buenísimo</i> o <i>muy bueno</i>)
malo	peor	pésimo (pero también <i>malísimo</i> o <i>muy malo</i>)
grande	mayor	máximo (pero también <i>grandísimo</i> o <i>muy grande</i>)
pequeño	menor	mínimo (pero también <i>pequeñísimo</i> o <i>muy pequeño</i>)
bajo	inferior	ínfimo (pero también <i>bajísimo</i> o <i>muy bajo</i>)
alto	superior	supremo (pero también <i>altísimo</i> o <i>muy alto</i>)

Y otros adjetivos calificativos, también por motivos históricos, forman el superlativo absoluto sintético de modo culto:

ADJETIVOS CALIFICATIVOS CON SUPERLATIVO CULTO	
ADJETIVO	SUPERLATIVO CULTO
áspero	aspérrimo
cruel	crudelísimo
fuerte	fortísimo
íntegro	integérrimo
libre	libérrimo
pobre	paupérrimo
pulcro	pulquérrimo
sabio	sapientísimo

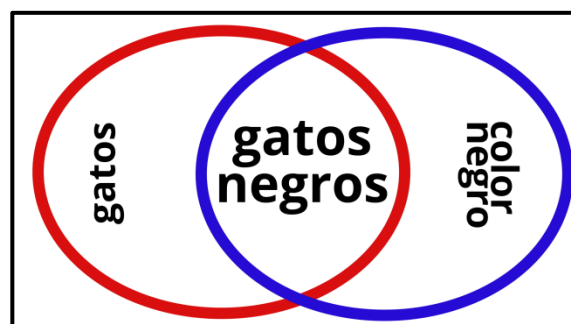
El morfema de grado no es la única posibilidad que existe en castellano para ponderar la intensidad en la que se posee una cualidad. Otras posibilidades son: la repetición del adjetivo calificativo (en contextos coloquiales: *Mi hermano es español español*), la anteposición de prefijos de intensificación (*Mi hermano es superespañol*) o la posposición de expresiones de valor ponderativo (*Mi*

hermano es español de los de verdad, Mi hermano es español de toda la vida, etc.)

Además del Morfema de Grado, existen otros sufijos propios del adjetivo, como los llamados formadores de adjetivos. Forman adjetivos calificativos a partir de palabras primitivas de otras categorías gramaticales. Algunos de estos sufijos son: -al (semanal), -il (monjil), -ble (plegable), -nte (amante), -dor (bronceador), -ero (maderero), -oso (sudoroso), -ista (idealista), -ano (cristiano), -ense (abulense), -ecino (mortecino), etc.

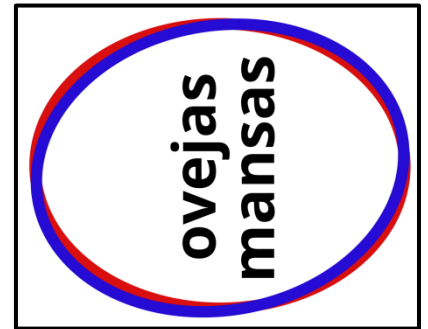
5.3. Desde el punto de vista SEMÁNTICO, para el adjetivo calificativo que desempeñe la función de adyacente de un sustantivo debe plantearse qué tipo de relación de significado establece con él. Así, se distinguen los adjetivos calificativos especificativos y los adjetivos calificativos explicativos:

Los ESPECIFICATIVOS aportan una cualidad que limita o restringe la capacidad significativa del sustantivo al que acompaña. El ámbito de significación del sustantivo (*gatos*) queda limitado



solo a aquellos que posean la cualidad expresada por el adjetivo calificativo (*negros*). La secuencia *gatos negros*, por tanto, no es aplicable a todos los *gatos*, sino solo a aquellos que cumplan con la condición de ser *negros*. El hablante ha elegido *negros*, pero su elección podría haber sido distinta (*blancos*).

Los EXPLICATIVOS, también llamados EPÍTETOS, expresan una cualidad propia del sustantivo, sin limitarlo en su significación, por lo que apenas son informativos. De hecho, la supresión de un adjetivo explicativo apenas supone alteración del significado conceptual del sustantivo. La secuencia *ovejas mansas* es aplicable a todas las ovejas del mundo, ya que no existen ovejas a las que no se pueda aplicar la característica de la *mansedumbre*. El hablante solo tiene la elección de añadir o no el adjetivo explicativo.



Los límites entre los adjetivos especificativos y explicativos se desdibuja en algunos contextos (orales, literarios) dependiendo de la intención del hablante, la interpretación del oyente o el contexto comunicativo.

6. LOS ADJETIVOS DETERMINATIVOS

6.1. Los adjetivos determinativos son la categoría gramatical con la que marcamos el terreno que concierne al sustantivo al que acompañan, es decir, determinan o actualizan su extensión. Sin los adjetivos determinativos el sustantivo tiene un significado potencial (remite solamente al concepto): *gato, mesa, niño...* La presencia de un adjetivo determinativo confiere existencia a lo nombrado, lo sitúa en unas coordenadas espaciales y temporales: *este gato, varias mesas, tres niños...*

6.2. Morfológicamente los adjetivos determinativos son morfemas gramaticales libres, que concuerdan en número con el sustantivo y en género si poseen la forma correspondiente. La función sintáctica de los adjetivos determinativos es la de "Determinante" del núcleo. Algunas de las formas de los adjetivos determinativos pueden ser también pronombres determinativos.

6.3. Adjetivos determinativos demostrativos: indican referencia subjetiva a la distancia (espacio-temporal) en relación con las personas gramaticales (*Dame ese libro*). Tradicionalmente se habla de demostrativos de proximidad al espacio-tiempo de la 1ª persona (*este, esta; estos, estas*); de proximidad al espacio-tiempo de la 2ª persona (*ese, esa; esos, esas*); de proximidad al espacio-tiempo de la 3ª persona (*aquel, aquella; aquellos, aquellas*).

ADJETIVOS DETERMINATIVOS DEMOSTRATIVOS				
PERSONA	SINGULAR		PLURAL	
1ªpers. (YO/NTROS)	este	esta	estos	estas
2ª pers (TÚ/VTROS)	ese	esa	esos	esas
3ªpers (ÉL/ELLAS)	aquel	aquella	aquellos	aquellas

6.4. Adjetivos determinativos posesivos: indican relación de posesión o pertenencia (en sentido amplio) respecto a las personas gramaticales. Se organizan, por tanto, manteniendo la referencia de las personas gramaticales:

ADJETIVOS DETERMINATIVOS POSESIVOS							
POSEEDOR	PERSONA	FORMAS ÁTONAS		FORMAS TÓNICAS			
		singular	plural	singular		plural	
				masc.	fem.	masc.	fem.
uno solo	1ªpers.	mi	mis	mío	mía	míos	mías
	2ªpers.	tu	tus	tuyo	tuya	tuyos	tuyas
	3ªpers.	su	su	suyo	suya	suyos	suyas
varios	1ªpers.			nuestro	nuestra	nuestros	nuestras
	2ªpers.			vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
	3ªpers.	su	sus	suyo	suya	suyos	suyas

6.5. Adjetivos determinativos numerales: indican orden, cantidad precisa, multiplicación, división o asignación. El inventario de los adjetivos numerales es abierto. Se clasifican por su valor semántico:

ADJETIVOS DETERMINATIVOS NUMERALES		
TIPO	VALOR	EJEMPLOS
CARDINALES	son los nombre de los números enteros	cero, uno, dos, tres, dieciséis, veintiuno, treinta y uno, doscientos dos
ORDINALES	indican el número ocupado en una serie	primero, segundo, décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero, vigésimo, trigésimo, cuadragésimo, quincuagésimo, sexagésimo, septuagésimo, octogésimo, nonagésimo, centésimo
MULTIPLICATIVOS	indican multiplicación	doble, tripe, cuádruple, quíntuplo, séxtuplo, óctuplo, nóñuplo, décuplo, undécuplo, duodécuplo, céntuplo
PARTITIVOS	indican fracción	medio
DISTRIBUTIVOS	indican asignación	sendos (uno cada uno); ambos (los dos); cada

6.6. Adjetivos determinativos indefinidos: señalan identidad, existencia o cantidad de modo no preciso. Los adjetivos determinativos indefinidos presentan un inventario relativamente extenso:

ADJETIVOS DETERMINADOS INDEFINIDOS				
TIPO	EJEMPLO		EJEMPLO DE USO	
CUANTITATIVOS	bastante	tanto	He comprado bastantes libros	He leído tantos libros
	demasiado	poco	He comido demasiado arroz	He comido poco arroz
	varios	mucho	He hecho varios amigos	He hecho muchos amigos
	todo		He comprado toda la fruta	
IDENTIFICATIVOS	cierto	tal	Conocí a cierto periodista	Ha venido un tal Antonio
	cualquier	otro	Cualquier día me voy	Otro día saldremos al campo
	demás	ningún	Los demás alumnos vendrán	Ningún alumno vendrá
	mismo	algún	El mismo individuo regresó	Algún alumno apareció
con sus variaciones de género y número cuando sean posibles				

6.7. Adjetivos determinativos interrogativos y exclamativos: los interrogativos son sustitutos de un elemento desconocido o ignorado; los exclamativos ofrecen un significado ponderativo. Tanto los adjetivos interrogativos como los exclamativos se escriben con tilde:

ADJETIVOS DETERMINATIVOS INTERROGATIVOS		ADJETIVOS DETERMINATIVOS EXCLAMATIVOS	
EJEMPLO	EJEMPLO DE USO	EJEMPLO	EJEMPLO DE USO
¿qué?	¿Qué libro es ese?	¡qué!	¡Qué hermosura!
¿cuál?	¿Cuál libro prefieres?	¡cuánto!	¡Cuánto bicho hay aquí!
¿cuáles?	¿Cuáles libros has leído?	¡cuánta!	¡Cuánta cucaracha por el suelo!
¿cuánto?	¿Cuánto pescado quieres?	¡cuántos!	¡Cuántos alumnos en clase!
¿cuánta?	¿Cuánta ensalada comerías?	¡cuántas!	¡Cuántas alumnas aprobadas!
¿cuántos?	¿Cuántos alumnos había?		
¿cuántas?	¿Cuántas alumnas vendrán?		

7. LOS PRONOMBRES PERSONALES

7.1. Los pronombres son sustitutos de un Sustantivo o de un Sintagma Nominal. Algunos presentan exclusivamente rasgos gramaticales (sin referencia semántica); otros, en cambio, pueden presentar referencia semántica, aunque no con la misma capacidad que los sustantivos. Los pronombres son incompatibles con la presencia del artículo en función de determinante, y salvo excepciones, tampoco aparecen acompañados de adjetivos calificativos, ni admiten prefijos o sufijos (excepto algunos indefinidos: poquito). Además, pertenecen a un inventario cerrado; es decir, no se pueden crear nuevos pronombres. Tradicionalmente se clasifican en dos grupos: los pronombres sustantivos o personales y los pronombres determinativos, también llamados pronombres adjetivos.

7.2. Los pronombres personales mantienen relación con las personas gramaticales. Se organizan en dos subclases: los pronombres personales tónicos y los pronombres personales átonos (que aparecen siempre en el Predicado). El pronombre personal es la única categoría gramatical del castellano con variación de caso: es decir, que cambia de forma según su función.

PRONOMBRES PERSONALES TÓNICOS					
		1ª persona	2ª persona	3ª persona	Pronombre de cortesía
SINGULAR	función sujeto	yo	tú	él, ella, ello	usted
	otras funciones*	mí, conmigo	ti, contigo	sí, consigo	
PLURAL	todas las funciones	nosotros nosotras	vosotros vosotras	ellos ellas	ustedes
*excepto las funciones de los pronombres personales átonos					

PRONOMBRES PERSONALES ÁTONOS					
		1ª persona	2ª persona	3ª persona	
SINGULAR	CD/CI	me	te	lo, la, le, se	
PLURAL	CD/CI	nos	os	los, las, les, se	

Los pronombres personales tónicos: *Yo* designa al hablante; *tú* designa al oyente; *él/ella/ello* designa lo que no es hablante ni oyente, con sus respectivos géneros masculino, femenino o neutro; *nosotros/nosotras* designa cualquier conjunto que incluya al hablante; *vosotros /vosotras* designa cualquier conjunto que incluya al oyente pero no al hablante; *ellos /ellas* designa cualquier conjunto que no incluya al hablante ni al oyente.

Estos pronombres personales tónicos pueden desempeñar la función de sujeto. Normalmente se omiten, ya que la desinencia verbal señala claramente la persona; además, la expresión del pronombre sujeto en algunos casos puede dar lugar a oraciones ambiguas: compárese *Juan iba andando por la calle y se encontró veinte euros* (es seguro que Juan se encontró los veinte euros) con *Juan iba andando por la calle y él se encontró veinte euros* (no sabemos si fue Juan u otra persona quien encontró los veinte euros). Solamente se utiliza el pronombre sujeto para deshacer

ambigüedades (*Cuando yo entraba, él salía*) o para marcar énfasis (*¿Tú quieres venir?*). Los pronombres de cortesía (usted, ustedes) mantienen siempre concordancia en tercera persona, a pesar de que designan en el discurso al interlocutor (*¿Usted sabe dónde está mi coche?*). Las formas de pronombres tónicos *conmigo*, *contigo* y *consigo* funcionan, dentro del Predicado, únicamente de Complemento Circunstancial de Compañía.

Los pronombres personales son unos impostores. Pueden suplantar a cualquiera: cualquier persona, cualquier objeto, o cualquier idea. Y además, son unos chaqueteros: lo mismo me significan a mí, que a ti, que al vecino. Si digo *yo*, estoy hablando de mí. Pero si tú dices *yo*, estás hablando de ti. Y si el de más allá dice *yo*, está hablando del de más allá. Lo mismo pasa con *mí*, que acabo de usar para referirme a mí, pero que tú no emplearías para referirte a mí sino a ti.

Álex Grijelmo; La gramática descomplicada

8. LOS PRONOMBRES DETERMINATIVOS

8.1. Algunos de los adjetivos determinativos que se han descrito en el apartado 6 de este mismo tema, pueden, en determinados contextos, asumir funciones características del pronombre, es decir, del sustantivo. Reciben entonces el nombre de Pronombres determinativos: pueden ser posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos y relativos. Los numerales pueden ser adjetivos o pronombres, sin mayor variación.

8.2. Pronombres determinativos posesivos: indican relación de posesión o pertenencia con relación a las personas gramaticales. Sólo pueden ser pronombres las formas tónicas, y siempre sustantivadas mediante un artículo (p.ej: *el mío, las vuestras*, etc.):

PRONOMBRES DETERMINATIVOS POSESIVOS					
		FORMAS TÓNICAS			
		singular		plural	
POSEEDOR	PERSONA	masc.	fem.	masc.	fem.
uno solo	1ªpers.	mío	mía	míos	mías
	2ªpers.	tuyo	tuya	tuyos	tuyas
	3ªpers.	suyo	suya	suyos	suyas
varios	1ªpers.	nuestro	nuestra	nuestros	nuestras
	2ªpers.	vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
	3ªpers.	suyo	suya	suyos	suyas

8.3. Pronombres determinativos demostrativos: los pronombres demostrativos señalan un elemento anterior (*Han llegado Juan y Pedro: este iba cojeando y aquel lo sostenía*) o posterior (*¿Qué es eso? Es una bicicleta eléctrica*). A veces pueden sustituir a una oración entera (*A ver si entiendes esto: no voy a dejarte más dinero*).

PRONOMBRES DETERMINATIVOS DEMOSTRATIVOS					
	SINGULAR			PLURAL	
PERSONA	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASC. y NEUTRO	FEMENINO
1ªpers. (YO/NTROS)	este	esta	esto	estos	estas
2ªpers. (TÚ/VTROS)	ese	esa	eso	esos	esas
3ªpers. (ÉL/ELLAS)	aquel	aquella	aquello	aquellos	aquellas

8.4. Pronombres determinativos indefinidos: señalan identidad, existencia o cantidad imprecisa.

PRONOMBRES DETERMINADOS INDEFINIDOS			
EJEMPLO			EJEMPLO DE USO
alguno	ninguno	alguien	Alguno/Ninguno/Alguien llegó a tiempo
varios	demás	bastante	Varios/Los demás/Bastantes han vuelto luego
cualquiera	otro	nadie	Cualquiera/Otro/Nadie puede hacerlo
demasiado	mucho	poco	He comido demasiado/mucho/poco
todo	nada		Todo/Nada ha quedado claro
con sus variaciones de género y número cuando sean posibles			

8.5. Pronombres determinativos interrogativos y exclamativos: los interrogativos son sustitutos de un elemento desconocido o ignorado; los exclamativos ofrecen un significado ponderativo:

PRONOMBRES DETERMINATIVOS INTERROGATIVOS		PRONOMBRES DETERMINATIVOS EXCLAMATIVOS	
EJEMPLO	EJEMPLO DE USO	EJEMPLO	EJEMPLO DE USO
¿quién?	¿Quién está ahí?	¡quién!	¡Quién pudiera viajar!
¿qué?	¿Qué estás comiendo?	¡qué!	¡Qué me dices!
¿cuál?/ ¿cuáles?	¿Cuál tienes?	¡cuánto! ¡cuánta! ¡cuántos! ¡cuántas!	¡Cuántas vinieron!
¿cuánto? ¿cuánta? ¿cuántos? ¿cuántas?	¿Cuántos han venido hoy?		

8.6. Pronombres relativos: en realidad los pronombres relativos son muy distintos al resto de los pronombres, ya que presentan una doble faceta: como pronombres realizan una función propia del sustantivo, pero a la vez actúan como nexos introductores de las oraciones subordinadas en las que aparecen. Siempre remiten a un elemento nominal anterior de la oración subordinada (el antecedente), al que sustituyen en la oración subordinada, como se explicará en la Unidad Didáctica 6.

10. LOS ADVERBIOS

10.1. Los adverbios (etimológicamente su nombre viene de *ad*+*verbum*, junto al verbo) son una categoría gramatical heterogénea, que tienen en común el hecho de ser invariables de género y número y su función de complemento de otras categorías gramaticales como el verbo (*Lo hicimos **rápidamente***), el adjetivo calificativo (*Luis está **muy** cansado*) o de otro adverbio (*Llegamos **demasiado** pronto*). Cuando complementa al verbo, el adverbio desempeña la función de Complemento Circunstancial; cuando complementa a otro adverbio o a un adjetivo calificativo, la función de Adyacente. Además, algunos adverbios pueden complementar también a toda una oración (***Sinceramente**, no te vi*).

10.2. Morfológicamente, algunos adverbios pueden admitir el morfema de grado (característico del adjetivo calificativo): *más lejos, tan despacio, lejísimos, muy pronto*. Por lo demás, tradicionalmente se han clasificado morfológicamente en adverbios simples o cortos (*lejos, cerca, no, entonces, aquí*) y adverbios derivados o largos (*rápidamente, felizmente, lentamente*): estos adverbios largos derivan de adjetivos calificativos a los que se añade el morfema derivativo sufijo “-mente”, que los transforma en adverbios. Si el adjetivo calificativo del que se parte es de dos terminaciones (con formas diferenciadas para el masculino y el femenino) se toma siempre la forma en femenino. Esto es porque el sufijo que añadimos tuvo como origen el sustantivo “mente”, de género femenino: de “*con la mente rápida*” se pasó a “*rápidamente*” y no a **rápidamente*.

10.3. Desde el punto de vista semántico, los adverbios se clasifican según su significado en distintos grupos: adverbios de lugar (*cerca, lejos, delante, detrás, aquí, allí*); adverbios de tiempo (*ahora, antes, después, ya, todavía, hoy, ayer, mañana, mientras, cuando, jamás, nunca*); adverbios de modo (*así, bien, mal, despacio, deprisa, lentamente*); adverbios de cantidad (*muy, más, menos, mucho, poco*); adverbios de afirmación (*sí, evidentemente, obviamente, también*); adverbios de negación (*no, jamás, nunca, tampoco*); adverbios de duda (*quizá, quizás, acaso, posiblemente, ojalá*); adverbios relativos (*donde, cuando*); adverbios interrogativos y exclamativos (*dónde, cuándo*).



11. EL VERBO

11.1. El VERBO es la palabra más importante del sistema lingüístico. Es, por así decirlo, el motor de la lengua. Todo el entramado de vocablos que empleamos para expresarnos se vendría abajo si no supiéramos usar el verbo o si no lo hubiéramos inventado. Ninguna lengua prescinde de esta importantísima categoría gramatical, que sirve para expresar acciones, estados, procesos o eventos situándolos con precisión en el eje temporal e informando quienes los llevan a cabo (sean o no personas). Morfológicamente, el verbo está formado por un lexema y unas desinencias. También puede aceptar algunos prefijos o sufijos.

11.2. Morfológicamente, el verbo está formado por un lexema o base léxica y unos morfemas gramaticales, tradicionalmente llamados desinencias. El lexema o Base Léxica, que aporta el contenido conceptual, es el resultado de eliminar la terminación (-ar, -er, -ir) al infinitivo. Las desinencias aportan información gramatical de tiempo (presente, pasado, futuro), modo (indicativo, subjuntivo, imperativo), aspecto (perfectivo, imperfectivo), número (singular, plural), persona (primera, segunda, tercera).

Los verbos más antiguos del castellano pertenecen a la 3ª conjugación (latir, sentir, construir...); la 2ª conjugación tiene verbos muy antiguos, junto a otros formados por el sufijo -ecer, más modernos (enternecer, envejecer...); la 1ª conjugación tiene verbos muy antiguos (robar, amar), pero además es la conjugación a la que se asignan los verbos más modernos (chatear, piratear...)

Las formas verbales disponen de dos desinencias distintas, que aportan información aglutinada. La desinencia más cercana a la Base Léxica recibe el nombre de Desinencia 1 (D-1), e informa del tiempo, el aspecto y el modo; a continuación, la Desinencia 2 (D-2), que informa de la persona y del número. Las variaciones en las desinencias reciben el nombre de conjugación verbal. Es posible inventariar todas las desinencias de la conjugación regular. Entre la Base Léxica y las desinencias aparece la Vocal Temática: se trata de una vocal que sirve para identificar a qué conjugación pertenece el verbo: la -a- de la 1ª conjugación; la -e- de la 2ª

conjugación; la -i- de la 3ª conjugación. Esta vocal temática puede sufrir alguna variación (puede diptongar o debilitarse) o incluso llegar a desaparecer.

Conjugación verbal regular es la de los verbos que se ajustan a los modelos de la conjugación (amar o cantar, temer, partir). La conjugación verbal se organiza en dos subsistemas muy distintos: las formas simples (constituidas siempre por una sola palabra) y las formas compuestas (constituidas por dos palabras: el verbo auxiliar *haber* y el participio del verbo que se pretenda conjugar).

11.3. Categorías verbales: Cinco son las informaciones que las dos desinencias de los verbos ofrecen: número, persona, tiempo, modo, aspecto. Las tres primeras no necesitan mayor comentario, ya que los hablantes entienden perfectamente lo que significan. El modo y el aspecto sí precisan algunas explicaciones.

El modo es una de las posibles expresiones de la modalidad o actitud del hablante frente a lo enunciado, la manera de ver el mundo. El modo indicativo es la expresión de lo que el hablante considera real, con existencia objetiva: *Tengo frío; Ayer fuimos al cine*. El modo subjuntivo entra en los terrenos de lo que el hablante considera irreal, hipotético, existente sólo en su mente, con mera existencia subjetiva: *Confío en que lo tenga; Tal vez vuelva*. Para captar la diferencia entre Indicativo/Subjuntivo, compárese: *Tengo que salir aunque llueve* (en realidad sí llueve)/ *Tengo que salir aunque llueva* (No llueve, es solo una posibilidad). El llamado modo imperativo se produce sólo en situaciones de discurso, marcando la modalidad exhortativa. Posee exclusivamente la 2ª persona (*haz, haced; canta, cantad*), y no puede negarse (**No haz, *No haced, *No canta, *No cantad*).

El aspecto es el tiempo interno del verbo, la categoría con la que el hablante indica si es consciente de que la acción o proceso del verbo ha terminado o no. Si el hablante es consciente del acabamiento de la acción o proceso, usará una forma verbal de aspecto perfectivo; por el contrario, si no es consciente del acabamiento de la acción o proceso, usará una forma verbal de aspecto imperfectivo. Del sistema verbal del castellano, los tiempos compuestos son perfectivos, a los que se añade el pretérito perfecto simple; el resto de tiempos simples son de aspecto imperfectivo

11.4. Morfología de las formas simples regulares: las formas simples regulares responden a la estructura morfológica de forma sistemática. Es muy fácil identificar las piezas que las forman, dándoles el valor que cada una de ellas aporta al conjunto.

MORFOLOGÍA VERBAL REGULAR			
cant-	-a-	-ba-	-mos
BASE LÉXICA	VOCAL TEMÁTICA de la 1ª conjugación	DESINENCIA 1 (Tiempo, Aspecto y Modo) PRET. IMPERF. INDIC.	DESINENCIA 2 (Persona y Número) 1ª PERS. PLURAL

Por ejemplo, si se compara *cantábamos* con *cantaban*, es fácil deducir, por sus semejanzas y diferencias, que *-mos* es la desinencia que indica 1ª persona del plural, en tanto que *-n* es la desinencia que indica la 3ª persona del plural. De forma semejante, al comparar *cantamos* con *cantábamos* podemos deducir que *-ba-* es la desinencia característica del

Pretérito Imperfecto de Indicativo. Mediante el análisis morfológico comparativo de todas las formas simples se llega a inventariar todas las posibles desinencias.

D1

VT

VOCAL TEMÁTICA Y CONJUGACIÓN VERBAL

1ª conjugación	-a-
2ª conjugación	-e- / -ie- / -Ø-
3ª conjugación	-i- / -ie- / -Ø-

DESINENCIA 1 (Indica TIEMPO, ASPECTO y MODO)

	1ª CONJUGACIÓN	2ªCONJUGACIÓN	3ªCONJUGACIÓN
PRESENTE DE INDICATIVO	-Ø-		
PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO	-BA-	-ÍA-	
FUTURO IMPERFECTO DE INDICATIVO	-RÉ- (1ªSG, 1ª y 2ªPL)/ -RÁ- (2ª y 3ª SG, 3ªPL)		
CONDICIONAL SIMPLE DE INDICATIVO	-RÍA-		
PRESENTE DE SUBJUNTIVO	-E-	-A-	
PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO	-RA-/-SE- (dos posibilidades)		

D2	DESINENCIA 2 (Indica PERSONA y NÚMERO)
1ª PERS. SG	-O / -Ø
2ª PERS. SG	-S
3ª PERS. SG	-Ø
1ª PERS. PL	-MOS
2ª PERS. PL	-IS
3ª PERS. PL	-N

Esta tabla de desinencias sirve para todos los verbos regulares, en todos los tiempos simples, excepto para el Pretérito Perfecto Simple de Indicativo, que por motivos históricos tiene una sola Desinencia Especial para cada persona que aglutina toda la información verbal de tiempo, aspecto, modo, persona y número:

DE	DESINENCIAS ESPECIALES para el PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE DE INDICATIVO
1ª PERS. SG	-É (1ª conj) / -Í (2ª y 3ª conj)
2ª PERS. SG	-STE
3ª PERS. SG	-Ó
1ª PERS. PL	-MOS
2ª PERS. PL	-STEIS
3ª PERS. PL	-RON

11.4. Las formas compuestas se forman con el verbo auxiliar *haber* (conjugado en la Forma Simple correspondiente) a la que se añade el Participio del verbo que se pretenda conjugar (el participio se forma con la Base Léxica y el Morfema Derivativo Sufijo de Participio: *-ado*, *-ido*). En su construcción, todas las formas compuestas son regulares: la única irregularidad posible es la del participio (p. ej. *He dicho*, *habíamos roto*, *habría vuelto*).

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS FORMAS SIMPLES Y LAS FORMAS COMPUESTAS			
Si conjugo el verbo <i>haber</i> en...		... Y le añado el participio...	...obtengo el tiempo compuesto
PRESENTE DE INDICATIVO	HE		PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO DE INDICATIVO HE AMADO
PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO	HABÍA		PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO DE INDICATIVO HABÍA AMADO
FUTURO IMPERFECTO DE INDICATIVO	HABRÉ		FUTURO PERFECTO DE INDICATIVO HABRÉ AMADO
CONDICIONAL SIMPLE DE INDICATIVO	HABRÍA		CONDICIONAL COMPUESTO DE INDICATIVO HABRÍA AMADO
PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE DE INDICATIVO	HUBE		PRETÉRITO ANTERIOR DE INDICATIVO HUBE AMADO
PRESENTE DE SUBJUNTIVO	HAYA		PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO DE SUBJUNTIVO HAYA AMADO
PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO	HUBIERA o HUBIESE		PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO HUBIERA o HUBIESE AMADO

11.5. Conjugación verbal irregular es la de aquellos verbos que no se ajustan a su modelo de la conjugación regular. Estos verbos irregulares pueden agruparse en dos bloques: algunos verbos son completamente irregulares, y su irregularidad no tiene una explicación sistemática, sino histórica: por ejemplo, los verbos *ser*, *ir*, *haber*.

En cambio, las irregularidades de otros verbos sí se pueden sistematizar, explicándola según los tiempos a los que afecte. Para comprobar que un verbo es irregular se conjuga el singular del presente de indicativo, pretérito perfecto simple de indicativo y futuro imperfecto de indicativo, tiempos verbales representativos de las tres *familias* de tiempos (presente, pretérito y futuro) como si fueran regulares y luego se compara con cómo son esas mismas formas en su conjugación. Las irregularidades que se obtengan al conjugar esos tiempos afectarán al resto de tiempos de la misma familia.

PRINCIPALES IRREGULARIDADES EN LOS TIEMPOS DE PRESENTE (Tiempos afectados: Presente de Indicativo y Presente de Subjuntivo)			
NOMBRE DE LA IRREGULARIDAD	DESCRIPCIÓN	si fuera REGULAR sería	pero SÉ QUE ES
DIPTONGACIÓN	en el lugar en que debería aparecer una sola vocal, aparecen dos vocales que forman diptongo	*desperto	despierto
		*movo	muevo
		*tenes	tienes
		*venes	vienes
DEBILITACIÓN o CIERRE VOCÁLICO	en el lugar en que debería aparecer una vocal abierta o semiabierta, aparece una vocal cerrada	*reo	río
		*pedo	pido
ADICIÓN DE CONSONANTE VELAR	se añade a la BL una consonante de carácter velar /g/ o /k/	*teno	tengo
		*valo	valgo
		*aparezo	aparezco
		*conduzo	conduzco
CAMBIO DE CONSONANTE	no se añade ninguna consonante, sino que se cambia una consonante por otra	*hazo	hago
Pertenece a esta familia el Pret.Imperf. Indic., pero no se presenta Irregularidades.			

PRINCIPALES IRREGULARIDADES EN LOS TIEMPOS DE PRETÉRITO (Tiempos afectados: Pret.Perf.Simple Indicativo y Pret.Imperf. Subj.)			
NOMBRE DE LA IRREGULARIDAD	DESCRIPCIÓN	si fuera REGULAR sería	pero SÉ QUE ES
DEBILITACIÓN o CIERRE VOCÁLICO	en el lugar en que debería aparecer una vocal abierta o semiabierta, aparece una vocal cerrada	*dormió	durmió
		*reó	rió
PRETÉRITO FUERTE (desplazamiento de la sílaba tónica)	se detecta EXCLUSIVAMENTE en la 1ªsg. del Pret.Perf.Simp.Ind., que debería ser palabra AGUDA. La irregularidad hace que sea palabra LLANA.	*andé	anduve
		*sabí	supe
		*querí	quise
		*podí	pude
Las irregulares de la 1ªpers.sg. del Pret.Perf.Simpl.Ind. afecta a todo el tiempo y también al Pret.Imperf. Subj.			

PRINCIPALES IRREGULARIDADES EN LOS TIEMPOS DE FUTURO (Tiempos afectados: Futuro Imperf. Indic. y Cond. Simpl. Indic.)			
NOMBRE DE LA IRREGULARIDAD	DESCRIPCIÓN	si fuera REGULAR sería	pero SÉ QUE ES
PÉRDIDA DE VOCAL TEMÁTICA	se pierde la vocal temática	*poderé	podré
		*saberé	sabré
PÉRDIDA DE VOCAL TEMÁTICA Y DESARROLLO DE CONSONANTE "D"	la irregularidad original es pérdida de la VT, pero para poder pronunciar la forma resultante se desarrolla una consonante "D"	*teneré	tendré
		*valeré	valdré
		*saliré	saldré
		*veniré	vendré
PÉRDIDA DE VOCAL TEMÁTICA Y PÉRDIDA DE LA CONSONANTE QUE FORMABA SÍLABA	la irregularidad original es pérdida de la VT, pero para poder pronunciar la forma resultante se pierde también la consonante con la que la VT formaba sílaba	*haceré	haré

11.6. Las llamadas Formas no personales del verbo, en verdad no señalan persona, pero tampoco número, ni tiempo ni modo. Son formas que no se pueden conjugar.

- Infinitivo: esta forma no personal presenta la acción por realizar. Además de verbo, el infinitivo puede funcionar como sustantivo (con artículo y adjetivos calificativos: *el madrugar es muy bueno para la salud*).

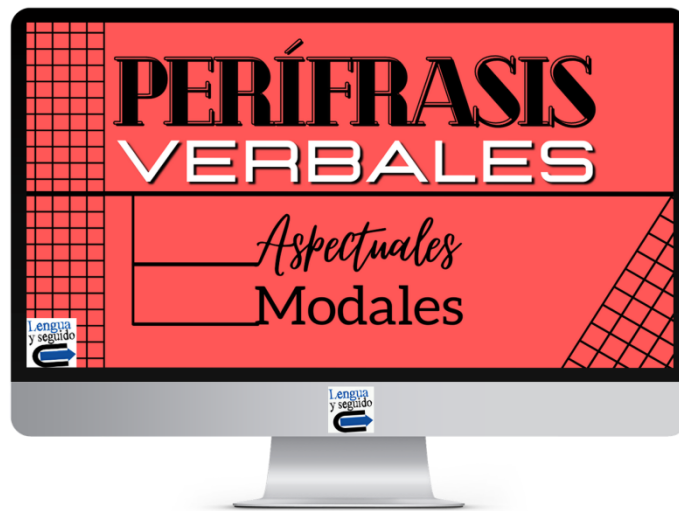
Existen dos formas del infinitivo: el infinitivo simple (*cantar*), formado por la Base léxica y el Morfema Derivativo de Infinitivo (-ar,-er,-ir); el infinitivo compuesto (*haber cantado*), formado por el infinitivo simple *haber* y el participio del verbo, señala siempre una acción anterior a otra (*Es necesario haber escrito algún libro para que a uno le llamen escritor*).

- Gerundio: esta forma no personal presenta la acción en su transcurso. Además de su función como verbo, el gerundio puede funcionar como adverbio.

Existen dos formas de gerundio: el gerundio simple (*cantando*), formado por la Base léxica, la Vocal Temática correspondiente -diptongada para la 2ª y 3ª conjugación- y el Morfema Derivativo de Gerundio (-ndo); el gerundio compuesto (*habiendo cantado*), formado por el gerundio simple de *haber* y el participio del verbo.

- Participio: esta forma no personal presenta la acción como terminada. Además de su función como verbo (por ejemplo, en las formas compuestas de la conjugación), el participio es adjetivo. En este uso, admite variación de género, número y grado. Tradicionalmente se llama participio a lo que en verdad debería llamarse participio de pasado (*cantado*): formado por la Base léxica, la Vocal Temática y el Morfema Derivativo de Participio (-do). Porque existe el participio de presente (*cantante*),

formado por la Base léxica, la Vocal Temática y el Morfema Derivativo de Participio de presente (-nte); pero estas formas de participio de presente se han lexicalizado como sustantivos o adjetivos (*vigilante, dependiente, presidente, cantante, sirviente, docente, hablante...*).



12. LAS PERÍFRASIS VERBALES

12.1. Concepto y estructura de las perífrasis: una perífrasis es una construcción verbal compuesta por un verbo en forma personal y otro en forma no personal, que actúan de modo único como un solo núcleo del predicado. En algunos casos entre la forma personal y la forma no personal podremos encontrar una preposición o una conjunción. La forma personal es el auxiliar de la perífrasis, y aporta las categorías verbales de modo, tiempo, número y persona; la conjunción o preposición es el nexos; la forma no personal (infinitivo, gerundio o participio) aporta el significado de la acción. En su conjunto, las perífrasis adquieren matices aspectuales o modales que la conjugación no ofrece a los hablantes.



12.2. Clases de perífrasis verbales: según los significados o valores que transmiten, clasificamos las perífrasis verbales en Aspectuales y Modelos.

PERÍFRASIS ASPECTUALES (abordan las diversas fases del proceso verbal)	INGRESIVAS	señalan la inminencia del proceso verbal	ir +a+ infinitivo
			pasar +a+ infinitivo
			estar +para +infinitivo
			estar a punto +de +infinitivo
	INCOATIVAS	señalan el momento de inicio	empezar +a+ infinitivo
			comenzar +a+ infinitivo
			echarse +a +infinitivo
			romper +a+ infinitivo
			ponerse +a+ infinitivo
	EFFECTIVA	supone consecución tras superación de obstáculo o esfuerzo	llegar +a+ infinitivo
	DURATIVAS	señalan el proceso verbal en su transcurso	estar + gerundio
			venir + gerundio
			llevar + gerundio
			ir + gerundio
			seguir + gerundio
			continuar + gerundio
	TERMINATIVAS	señalan el fin o la interrupción del proceso	dejar +de +infinitivo
			cesar +de+ infinitivo
			acabar +de+ infinitivo
			terminar +de+ infinitivo
	RESULTATIVAS	señalan el resultado de un proceso previo	dejar + participio
			tener + participio
			llevar + participio
	REITERATIVA	señalan la repetición única del proceso	volver +a+ infinitivo
	HABITUALES	señalan la repetición habitual del proceso	soler + infinitivo
			acostumbrar + infinitivo

PERÍFRASIS MODALES (indican la actitud o intención del hablante)	de NECESIDAD u OBLIGACIÓN	expresan la necesidad u obligación que tiene el sujeto frente al proceso verbal	tener+ que+ infinitivo
			deber + infinitivo
			haber +de+ infinitivo
			hay+ que+ infinitivo (uso impersonal)
	PROBABILIDAD, POSIBILIDAD, CAPACIDAD	indican que el proceso verbal es posible o probable, o la capacidad del sujeto para afrontar el proceso	deber +de+ infinitivo
			poder + infinitivo
			puede +que+ infinitivo (uso impersonal)
			puede ser +que+ infinitivo (uso impersonal)
	APROXIMACIÓN o CONJETURA	expresa una conjetura de cálculo o una cantidad aproximada	venir +a+ infinitivo

12.3. Límites entre perífrasis y oración compuesta: a veces existe una posible duda entre perífrasis u oración compuesta. Aunque conocer las perífrasis es el mejor sistema para diferenciar una de otra, existen tres procedimientos clarificadores:

- Sustituir el verbo auxiliar por un verbo pleno de significado semejante. Si tal sustitución es posible (*Juan ha vuelto a buscar sus llaves; Juan ha regresado a buscar sus llaves*) estamos ante una oración compuesta; si la sustitución no es posible (*Juan ha vuelto a equivocarse; *Juan ha regresado a equivocarse*) estamos ante una perífrasis.
- Una variante de este primer procedimiento es recurrir al contexto: en la oración *Pedro va a trabajar todos los días al colegio* no hay perífrasis, pues el verbo *ir* mantiene su significado pleno; en *Pedro va a trabajar un rato* sí hay perífrasis.
- Intentar, en las perífrasis modales, introducir un sujeto propio a la forma no personal. Si tal introducción es posible (*temo dormir; temo que Juan duerma*) estamos ante una oración compuesta; si la introducción de un sujeto no es posible (*puedo dormir; *puedo que Juan duerma*) estamos ante una perífrasis.

12.4. Combinación de perífrasis: las perífrasis verbales (aspectuales o modales) pueden a su vez combinarse entre sí, formando estructuras más complejas: *poder + seguir + gerundio; tener que volver + infinitivo; ir a tener + infinitivo; volver a tener que + infinitivo*, etc. En estos casos, el análisis morfológico recomendado es considerar, en primer lugar, la perífrasis general (*puedo seguir comiendo* sería una perífrasis modal de posibilidad o capacidad); luego, en el lugar que debiera ocupar la forma no personal, la otra perífrasis (*seguir comiendo*, una perífrasis aspectual durativa).